



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



ACTA 2018 - 001

Sesión Ordinaria

Miércoles 10 de Enero de 2018

En la parroquia de El Quinche a los **10 días del mes de enero de dos mil dieciocho**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **15h20** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Magíster Nicolás Pineida, Vicepresidente; Ab. Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Magíster Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario y en uso de la silla vacía el señor Francisco Carvajal.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros tardes bienvenidos a la primera reunión del año, por favor si tienen alguna observación antes de dar inicio con la sesión ordinaria.

Magíster Pablo Morales.- Antes de empezar con la reunión quería solicitar de la manera más atenta se incluya al orden del día el siguiente tema "estableces una fecha para llevar a cabo una reunión conjunta con la Policía Nacional, GAD Parroquial, bares, tiendas, canchas de vóley, de fútbol."

PRIMERO.- CONSTATAción DEL QUORUM Y APROBACION DE ACTAS 028, 029 y 030.

SEGUNDO.- ESTABLECER FECHA PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL.

TERCERO.- RESOLUCION PARA SOLICITAR LA INTERVENCION EN LA GESTION DE LA COMPETENCIA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN RELACION A LA COMPETENCIA DEL CONTROL DE ESPACIO PUBLICO EN LA PARROQUIA DE EL QUINCHE.

CUARTO.- RESOLUCION PARA REVOCAR EL PERMISO DE UTILIZACION DEL ESPACIO PUBLICO PARA EL INFLABLE QUE SE UBICA EN EL PARQUE CENTRAL DE EL QUINCHE.

QUINTO.- EXHORTO ESCRITO Y CONVOCATORIA A TODOS LOS COMERCIANTES QUE ESTAN UTILIZANDO EL PARQUE CENTRAL PARA VENTAS, EN ESPECIAL DE COMIDAS, REFRESCOS, AGUAS AROMATICAS ETC. QUE SON DE LA PARROQUIA.

SEXTO.- INFORME SOBRE LA RESPUESTA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE SUCRE (ENTRE MANABÍ Y CUENCA)

SÉPTIMO.- ANÁLISIS DE LA POSIBILIDAD DE DECLARAR EN EMERGENCIA A LA PARROQUIA DE EL QUINCHE DEBIDO A LA FALTA DEL CUMPLIMIENTO DE

ACTA - 001

Sesión Ordinaria

Miércoles 10 de enero de 2018

Página 1 de 8

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



LA COMPETENCIA DEL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DEL DMQ.

OCTAVO.- SOCIALIZACIÓN CON LOS COMERCIANTES EN RELACIÓN AL USO ADECUADO DE LOS BASUREROS Y DEL ASEO EN GENERAL

NOVENO.- ESTABLECER UNA FECHA PARA LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CONJUNTA CON LA POLICÍA NACIONAL, GAD PARROQUIAL, BARES, TIENDAS, CANCHAS DE VÓLEY, DE FUTBOL.

Se ha puesto a consideración el orden del día y al no haber ningún tipo de observación damos paso al primer punto del orden del día.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTAS 028, 029 y 030.

Una vez que se ha constatado el quórum damos paso a la aprobación de actas, por favor si tienen alguna observación.

VOTACIÓN PARA APROBAR LAS ACTAS 028, 029, 030

Nombres	SI/NO
Abogada Alexandra Gordón	SI
Señora Teresa Carvajal.- Simplemente manifestar que en el acta 028 faltan algunas expresiones de la señora Susana Arteaga, la señora se refirió a mi persona con muchos términos y eso no consta y considero que debe constar todo lo que la señora manifestó.	SI
Magister Pablo Morales	SI
Magister Nicolás Pineida	SI
Señor Paúl Gordón	SI

Por una decisión unánime quedan aprobadas las actas 028, 029 y 030.

SEGUNDO.- ESTABLECER FECHA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros quería analizar el tema de la rendición de cuentas del año 2017, como ustedes saben es un proceso muy complicado y el año anterior tuvimos que trabajar por varios meses con la participación de todas las comunidades.

Señora Teresa Carvajal.- Compañeros yo solicitaría que se consulte al Consejo de Participación Ciudadana cual va hacer el proceso para este año.



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Magister Nicolás Pineida.- De la misma manera nos gustaría conocer cuál es el proceso para este año y así poder empezar a trabajar, por otro lado me gustaría saber si los vocales tienen que presentar un informe personal.

Abogada Alexandra Gordón.- Compañeros también sería bueno hacer la consulta sobre el informe que debemos presentar a la Contraloría General del Estado para no tener ningún tipo de inconvenientes.

Señor Paúl Gordón.- Vamos a realizar las respectivas consultas, pero les adelanto que el año anterior se presentó un informe en general de todo el GAD Parroquial y uno personal como presidente; ahora vamos hacer la consulta y vamos a establecer el procedimiento; sin embargo no sabemos qué va a pasar con el Consejo de Participación Ciudadana por lo que yo quería mocionar que la rendición de cuentas se la realice el viernes 16 de febrero de 2018.

VOTACIÓN PARA REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS EL 16 DE FEBRERO DE 2018, EN EL CASO QUE NA HAYA NINGUNA DISPOSICIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Nombres	SI/NO
Abogada Alexandra Gordón	SI
Señora Teresa Carvajal	SI
Magister Pablo Morales	SI
Magister Nicolás Pineida	SI
Señor Paúl Gordón	SI

Por una decisión unánime queda aprobada la moción presentada por el señor Paúl Gordón.

Una vez constatado el quórum damos paso a la aprobación de las actas que estaban pendiente, por favor si tienen alguna observación.

TERCERO.- RESOLUCIÓN PARA SOLICITAR LA INTERVENCIÓN EN LA GESTIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN RELACIÓN A LA COMPETENCIA DEL CONTROL DE ESPACIO PÚBLICO EN LA PARROQUIA DE EL QUINCHE.

Magister Pablo Morales.- Compañeros este es un tema muy importante, en varias ocasiones hemos tratado de solucionar el problema de los comerciantes pero no tenemos éxito, esto debido a la poca colaboración del Municipio, por esta razón hemos considerado necesario la intervención del Consejo Nacional de Competencias y a la vez solicitar la competencia del control del espacio público.

ACTA - 001

Sesión Ordinaria

Miércoles 10 de enero de 2018

Página 3 de 8

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Señor Francisco Carvajal.- Este es un anhelo de toda la parroquia, como ciudadano hemos realizado las siguientes gestiones necesarias para la entrega del control del espacio público, lamentablemente no hemos tenido éxito, como ustedes pueden ver esta es una competencia del municipio pero a ellos no les importa y no son responsables, inclusive quieren dar más permisos y no se dan cuenta que el quinche está colapsando; por eso es importante que el GAD Parroquial a través de una resolución solicite la entrega de la competencia, la misma que no debe ser administrada solo por empleados de la junta, sino, que debe formarse un directorio y este a su vez sea el encargado de administrar correctamente esta competencia.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros felicitar el trabajo que ustedes realizan en beneficio de nuestra parroquia, por lo que yo les solicito de la manera más atenta trabajen en la resolución y así poderla discutir y aprobar en la siguiente sesión ordinaria; lamentablemente el Municipio no nos cumple y muchas veces el GAD Parroquial es el que recibe malos comentarios.

Magíster Nicolás Pineida.- Felicitarle señor presidente por la apertura para tratar estos temas, usted sabe que el comercio está muy complicado en nuestra parroquia; hemos visto que en otros lugares el tema del comercio es más ordenado y no es justo que nuestra parroquia siendo un lugar muy visitado tenga este problema; además tenemos que demostrar que no somos tan incompetentes, tenemos otras delegaciones y las hemos ejercido de la mejor manera. Compañeros trabajemos en mesas de trabajo y estructuremos una resolución con bases sólidas y sobre todo justificando correctamente por que solicitamos esta delegación.

Abogada Alexandra Gordón.- Quiero felicitar a Francisco y a Carlitos por siempre estar pendientes del comercio de nuestra parroquia, de la misma manera quiero solicitarle señor presidente usted se apersona de este proyecto, como usted es testigo estamos al borde del caos; todos están invadiendo las calles, hasta las personas que tienen puestos en el mercado, por eso es importante trabajar en esta resolución y fortalecer el tema de los guardias que está dando buenos resultados en el Parque Central.

Magíster Pablo Morales.- Compañeros para empezar a trabajar en conjunto que propongo que nos reunamos el día viernes a las 15h00 y empezar a trabajar en esta resolución.

Señora Teresa Carvajal.- Si vamos trabajar en la resolución, yo solicito de la manera más atenta hacer cumplir cada una de las disposiciones, que no quede únicamente en papel, hemos visto que los comerciantes de la plataforma ferial no cumplen con las disposiciones.



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Señor Francisco Carvajal.- Autoridades presentes les comunico que ustedes tienen el apoyo total de los comerciantes, todos están dispuestos a colaborar con la junta, lo único que los comerciantes quieren es que haya un mejor control de las autoridades, porque desde que se hizo cargo el Municipio las cosas no han marchado bien.

CUARTO.- RESOLUCIÓN PARA REVOCAR EL PERMISO DE UTILIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL INFLABLE QUE SE UBICA EN EL PARQUE CENTRAL DE EL QUINCHE.

Magíster Pablo Morales.- De la misma manera quería comunicar señor presidente que el juego inflable que se ubica en el parque central, se ha convertido en un foco de desorden, cierto es que autorizamos el uso del espacio, pero lamentablemente el propietario no ha cumplido con las disposiciones, ahora se ubica el día y la hora que él quiere y eso no establecimos en la resolución, por esta razón a través de una nueva resolución tenemos que revocar esta autorización y darle otras alternativas de ubicación. Si es necesario tenemos que trabajar conjuntamente para estructurar bien esta resolución.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros, si vamos a recuperar el espacio del parque central, también tenemos que darle una alternativa al propietario del inflable, por ejemplo que se ubique en la plataforma ferial o en parque recreativo que está ubicado en el Barrio Las Orquídeas y que estará listo para fines de marzo.

Magíster Nicolás Pineida.- Estoy de acuerdo en que debemos recuperar la imagen del parque central, pero también me gustaría invitarle a una reunión y darle a conocer las alternativas; porque es verdad que el propietario no cumplió con las disposiciones y se ubicaba cuando él quería y no es justo que se vaya en contra de las resoluciones emitidas por el GAD parroquial.

Abogada Alexandra Gordón.- Lo que también se podría hacer es enviarle una notificación e invitarle a que se acerque a la junta para poder tratar en conjunto estas alternativas; haciendo énfasis que en el parque ya no se puede ubicar.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros trabajemos en la resolución y al mismo tiempo tenemos que establecer una fecha para que ya no se pueda ubicar en el parque y si él acepta se ubique en las alternativas antes mencionadas.

Magíster Nicolás Pineida.- Una vez que establezcamos esta resolución, tenemos que sugerir a los guardias que ya no le permitan ubicar el inflable en el parque central.

QUINTO.- EXHORTO ESCRITO Y CONVOCATORIA A TODOS LOS COMERCIANTES QUE ESTÁN UTILIZANDO EL PARQUE CENTRAL PARA

ACTA - 001

Sesión Ordinaria

Miércoles 10 de enero de 2018

Página 5 de 8

Cuenca E1-218 y Bolívar - Parque Central

Telefax: 238-7181 / 2388-414

jpquinche@hotmail.com

El Quinche - Ecuador



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



VENTAS, EN ESPECIAL DE COMIDAS, REFRESCOS, AGUAS AROMÁTICAS ETC. QUE SON DE LA PARROQUIA.

Magíster Pablo Morales.- En días pasados tuvimos la visita de la Ing. Sara García quien les entrego exhortos a los comerciantes que se ubican en el parque central, como ustedes saben la situación empeora en horas de la tarde, por eso queríamos retomar el tema de la vereda ancha de la calle Sucre; es decir darles una alternativa para que ellos ya no se ubiquen en el parque; si adecuamos este espacio estamos seguros que ellos ya no van a invadir el parque.

Magíster Pablo Morales.- Con los exhortos que fueron entregados ellos ya están asustados y deberíamos llamarles a una reunión para darles esta alternativa y hacer las cosas bien, solicitar una reunión con el Municipio y que ellos nos den las normas técnicas y legales para que este espacio funcione como el Parque La floresta y presentar esta propuesta al Consejo Provincial para ver si ellos nos pueden ayudar a plasmas este proyecto.

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañeros vamos a realizar las consultas necesarias para trabajar en estos proyectos, así también debemos plantear reuniones de trabajo con el Municipio para analizar los temas de movilidad y con el Consejo Provincial para plantear el tema de la calle Sucre.

SEXTO.- INFORME SOBRE LA RESPUESTA DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE SUCRE (ENTRE MANABÍ Y CUENCA)

Señor Paúl Gordón.- En esta semana tuvimos la visita de personal de la Empresa Eléctrica, pero vinieron únicamente hacer una inspección para un proyecto de Urapamba, pero no hay problema compañeros vamos a realizar las consultas necesarias para ver cómo podemos trabajar en la calle Sucre o buscarla mejor alternativa para ubicar unas tres lámparas y así quede habilitado este sector.

Magíster Pablo Morales.- Anteriormente los comerciantes estaban dispuestos a colaborar, pero no se pudo continuar, ahora vamos a retomar este tema y deberíamos buscar las alternativas para habilitar este espacio o solicitar directamente a la empresa eléctrica.

SÉPTIMO.- ANÁLISIS DE LA POSIBILIDAD DE DECLARAR EN EMERGENCIA A LA PARROQUIA DE EL QUINCHE DEBIDO A LA FALTA DEL CUMPLIMIENTO DE LA COMPETENCIA DEL CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DEL DMQ.



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Magíster Nicolás Pineida.- Señor presidente ante el crecimiento de comerciantes informales en nuestra parroquia, nosotros queríamos ver cuál era la posibilidad de declarar en emergencia a nuestra parroquia.

Señor Paúl Gordón.- Tenemos que analizar bien la parte legal, porque el comercio no es nuestra competencia, por ejemplo tenemos el caso del derrumbe en el sector de Iguñaro, donde pudimos declarar en emergencia y destinar un presupuesto para brindar apoyo; pero este es otro tema, porque si declaramos en emergencia tenemos que trabajar en una solución y lamentablemente no es nuestra competencia.

Magister Nicolás Pineida.- Como dice el señor presidente debemos analizar detenidamente este tema, porque nosotros tenemos que justificar cada gasto que vamos hacer, no podemos arriesgar partidas en competencias que no nos corresponden; no podemos cometer errores del gobierno central que declaraban en emergencia cualquier situación y se aprovechaban de los presupuesto, nosotros debemos tener cuidado para no ser observados por las autoridades competentes.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros trabajemos en conseguir la delación del control del espacio público, para de esta manera poder intervenir directamente.

OCTAVO.- SOCIALIZACIÓN CON LOS COMERCIANTES EN RELACIÓN AL USO ADECUADO DE LOS BASUREROS Y DEL ASEO EN GENERAL

Señora Teresa Carvajal.- Compañeros en este tema yo quería solicitar haya un mejor trabajo por parte los recolectores, hay sectores donde los comerciantes no ayudan con el aseo, esta situación empeora los días lunes, por eso quería ver la posibilidad de educar a la gente a través de campañas de concientización para el uso adecuado de los basureros.

Magíster Pablo Morales.- Este tema lo vamos a coordinar con el señor Carlos Pomaquiza, para que el a su vez pase la voz a todos los comerciantes de nuestra parroquia.

Magíster Nicolás Pineida.- Poner basureros en diferentes sectores de la parroquia no es lo ideal, porque muchas personas votan todo tipo de desechos; como dice la señora Teresita, debemos educar a nuestra gente y establecer un horario de recolección, con respecto a los comerciantes debemos informales que es obligación de ellos ubicar un basurero en cada puesto.



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"




NOVENO.- ESTABLECER UNA FECHA PARA LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN CONJUNTA CON LA POLICÍA NACIONAL, GAD PARROQUIAL, BARES, TIENDAS, CANCHAS DE VÓLEY, DE FUTBOL.

Magíster Pablo Morales.- Señor presidente yo quería solicitar que la reunión se la lleve a cabo el miércoles 24 de enero de 2018, a partir de las 17h00, porque es muy importante que los propietarios de locales de nuestra parroquia conozcan cuales son los permisos que deben solicitar.

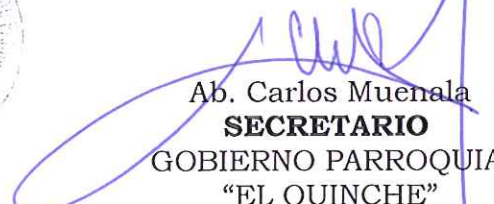
Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañero, como usted menciona este es un tema muy importante y por eso vamos a realizar las convocatorias con la fecha y hora que usted solicita.

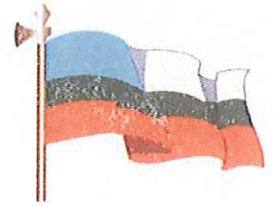
Siendo las 17:00 horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:


Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"




Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA-001-2018

EL QUINCHE 10 DE ENERO DE 2018

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente	15H00	17H00	
Mcs. Nicolás Pineida	Vicepresidente	15H00	17H00	
Ab. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal	15H00	17H00	Alexandra Gordón
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal	15H00	17H00	
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	15:00	17H00	
Ab. Carlos Muenala	Secretario	15H00	17H00	



CONVOCATORIA GADPEQ 001-2018

El Quinche, 08 de enero de 2018

ABOGADA:

Alexandra Gordón

PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 10 de enero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Establecer fecha para la rendición de cuentas del GAD Parroquial.
3. Resolución para solicitar la intervención en la gestión de la competencia del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, en relación a la competencia del Control de Espacio Público en la Parroquia de El Quinche.
4. Resolución para revocar el permiso de utilización del espacio público para el inflable que se ubica en el parque central de El Quinche.
5. Exhorto escrito y convocatoria a todos los comerciantes que están utilizando el parque central para ventas, en especial de comidas, refrescos, aguas aromáticas etc. Que son de la parroquia.
6. Informe sobre la respuesta de la empresa eléctrica para el alumbrado público de la calle Sucre (entre Manabí y Cuenca)
7. Análisis de la posibilidad de declarar en emergencia a la parroquia de El Quinche debido a la falta del cumplimiento de la Competencia del Control del Espacio Público por parte del DMQ.
8. Socialización con los comerciantes en relación al uso adecuado de los basureros y del aseo en general

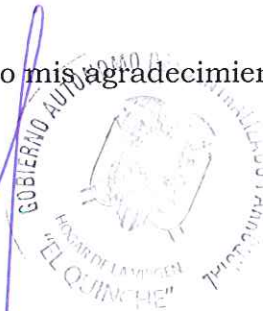
Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Alexandra Gordón

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





CONVOCATORIA GADPEQ 001-2018

El Quinche, 08 de enero de 2018

Magíster:
Pablo Morales

TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 10 de enero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Establecer fecha para la rendición de cuentas del GAD Parroquial.
3. Resolución para solicitar la intervención en la gestión de la competencia del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, en relación a la competencia del Control de Espacio Público en la Parroquia de El Quinche.
4. Resolución para revocar el permiso de utilización del espacio público para el inflable que se ubica en el parque central de El Quinche.
5. Exhorto escrito y convocatoria a todos los comerciantes que están utilizando el parque central para ventas, en especial de comidas, refrescos, aguas aromáticas etc. Que son de la parroquia.
6. Informe sobre la respuesta de la empresa eléctrica para el alumbrado público de la calle Sucre (entre Manabí y Cuenca)
7. Análisis de la posibilidad de declarar en emergencia a la parroquia de El Quinche debido a la falta del cumplimiento de la Competencia del Control del Espacio Público por parte del DMQ.
8. Socialización con los comerciantes en relación al uso adecuado de los basureros y del aseo en general

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



Pablo Morales
8 Enero
2018
16 horas



CONVOCATORIA GADPEQ 001-2018

El Quinche, 08 de enero de 2018

Señora:

Teresa Carvajal

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 10 de enero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Establecer fecha para la rendición de cuentas del GAD Parroquial.
3. Resolución para solicitar la intervención en la gestión de la competencia del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, en relación a la competencia del Control de Espacio Público en la Parroquia de El Quinche.
4. Resolución para revocar el permiso de utilización del espacio público para el inflable que se ubica en el parque central de El Quinche.
5. Exhorto escrito y convocatoria a todos los comerciantes que están utilizando el parque central para ventas, en especial de comidas, refrescos, aguas aromáticas etc. Que son de la parroquia.
6. Informe sobre la respuesta de la empresa eléctrica para el alumbrado público de la calle Sucre (entre Manabí y Cuenca)
7. Análisis de la posibilidad de declarar en emergencia a la parroquia de El Quinche debido a la falta del cumplimiento de la Competencia del Control del Espacio Público por parte del DMQ.
8. Socialización con los comerciantes en relación al uso adecuado de los basureros y del aseo en general

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



Handwritten signature and date: 09-01-2018



CONVOCATORIA GADPEQ 001-2018

El Quinche, 08 de enero de 2018

Magíster:
Nicolás Pineida

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 10 de enero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

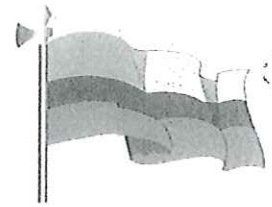
1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Establecer fecha para la rendición de cuentas del GAD Parroquial.
3. Resolución para solicitar la intervención en la gestión de la competencia del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, en relación a la competencia del Control de Espacio Público en la Parroquia de El Quinche.
4. Resolución para revocar el permiso de utilización del espacio público para el inflable que se ubica en el parque central de El Quinche.
5. Exhorto escrito y convocatoria a todos los comerciantes que están utilizando el parque central para ventas, en especial de comidas, refrescos, aguas aromáticas etc. Que son de la parroquia.
6. Informe sobre la respuesta de la empresa eléctrica para el alumbrado público de la calle Sucre (entre Manabí y Cuenca)
7. Análisis de la posibilidad de declarar en emergencia a la parroquia de El Quinche debido a la falta del cumplimiento de la Competencia del Control del Espacio Público por parte del DMQ.
8. Socialización con los comerciantes en relación al uso adecuado de los basureros y del aseo en general

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



"El Quinche"

CONVOCATORIA GADPEQ 001-2018

El Quinche, 08 de enero de 2018

Señora:
Teresa Carvajal

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 10 de enero** del año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Establecer fecha para la rendición de cuentas del GAD Parroquial.
- * 3. Resolución para solicitar la intervención en la gestión de la competencia del GAD del Distrito Metropolitano de Quito, en relación a la competencia del Control de Espacio Público en la Parroquia de El Quinche.
4. Resolución para revocar el permiso de utilización del espacio público para el inflable que se ubica en el parque central de El Quinche.
5. Exhorto escrito y convocatoria a todos los comerciantes que están utilizando el parque central para ventas, en especial de comidas, refrescos, aguas aromáticas etc. Que son de la parroquia.
6. Informe sobre la respuesta de la empresa eléctrica para el alumbrado público de la calle Sucre (entre Manabí y Cuenca)
7. Análisis de la posibilidad de declarar en emergencia a la parroquia de El Quinche debido a la falta del cumplimiento de la Competencia del Control del Espacio Público por parte del DMQ.
8. Socialización con los comerciantes en relación al uso adecuado de los basureros y del aseo en general *Policia Nacional.*

9 Reunión Conjunta T.P. GAD Bases Locales Comerciales.
Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

[Firma]
Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



[Firma]
09-01-2018



U.O.S.C.A.P.C

**COMITÉ CÍVICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CO.CI.PA.C – Q**

**EL QUINCHE – CANTÓN QUITO – PROVINCIA DE PICHINCHA
FUNDADO EL 1º DE MAYO DEL 2012
0998484056 / 0999794729
comitecivicoelquinche@hotmail.com**



Oficio No.318 CO.CI.PA.CI.CS.Q.

Sr.

El Quinche 10 de enero del 2018

Paul Gordon

PRESIDENTE DEL GAD DE EL QUINCHE

Presente.-

De mis consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el Comité Cívico de Participación Ciudadana y Control Social de El Quinche reciba el más atento y cordial saludo y por su intermedio a todos sus colaboradores.

Como es de su conocimiento y rigiéndonos a la Constitución, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos.

La presente tiene la finalidad de solicitarle **se me permita hacer** uso de la silla vacía y que participe en la reunión de hoy, en el orden del día sobre el tema de la entrega competencias del espacio público al GADP El Quinche, de acuerdo al Art. 77 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis más altos sentimientos y respetos de consideración y estima.

ATENTAMENTE

FRANCISCO CARVAJAL B.

PRESIDENTE CO.CI.PA.CI.CS.Q.





U.O.S.C.A.P.C

**COMITÉ CÍVICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CO.CI.PA.C – Q**

**EL QUINCHE – CANTÓN QUITO – PROVINCIA DE PICHINCHA
FUNDADO EL 1º DE MAYO DEL 2012
0998484056 / 0999794729
comitecivicoelquinche@hotmail.com**



Oficio No.318 CO.CI.PA.CI.CS.Q.

Sr.

El Quinche 10 de enero del 2018

Paul Gordon

PRESIDENTE DEL GAD DE EL QUINCHE

Presente.-

De mis consideraciones:

A nombre de quienes conformamos el Comité Cívico de Participación Ciudadana y Control Social de El Quinche reciba el más atento y cordial saludo y por su intermedio a todos sus colaboradores.

Como es de su conocimiento y rigiéndonos a la Constitución, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Ley tiene por objeto propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos.

La presente tiene la finalidad de solicitarle **se me permita hacer** uso de la silla vacía y que participe en la reunión de hoy, en el orden del día sobre el tema de la entrega competencias del espacio público al GADP El Quinche, de acuerdo al Art. 77 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis más altos sentimientos y respetos de consideración y estima.

ATENTAMENTE

FRANCISCO CARVAJAL B.

PRESIDENTE CO.CI.PA.CI.CS.Q.

